



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE  
ASEO Y ORNATO

OFICIO N° 394

ANT.: Res Ex. N° 773 de fecha 23.05.2022, se pronuncia sobre solicitud de fecha 03.03.2022 de la Municipalidad de Laja, en el pronunciamiento de requerimiento ROL REQ-012-2021

MAT.: Remite informe del estado de ejecución administrativo y material del proyecto "Construcción Costanera Sur laguna La Señoraza, Laja"

Laja, 03 ABR 2024

**DE: JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO**  
ALCALDE(S) DE LA COMUNA DE LAJA

**A: SUPERINTENDENCIA DE MEDIOAMBIENTE**  
oficinapartes@sma.gob.cl

Junto con saludar cordialmente y en atención a documento citado en los antecedentes, por medio del presente, doy respuesta requerimiento citado en el numeral CUARTO, referido a, la presentación del Informe Bimensual, a la Superintendencia. Documento que da cuenta del estado de ejecución administrativo y material del proyecto "Construcción Costanera Sur laguna La Señoraza, Laja".

Se adjunta Informe de Avance de Obra, emitido por la Dirección de Obras, de la Municipalidad de Laja.

Sin otro particular, se despide atentamente;



**JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO**  
ALCALDE (S)

JCMG/GSR/MAFR

Distribución:

- La indicada
- Alcaldía
- DIMAAO

## INFORME AVANCE DE OBRA

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

PROYECTO	: Construcción Paseo Costanera Sur Laguna Señoraza, Laja
ID	: 3735-6-LR20
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: Gobierno Regional
CONSTRUCTORA	: Constructora Manque Ltda.
VALOR CONTRATO	: \$1.423.894.789.- I.V.A. Incluido
TIPO DE CONTRATO	: Suma Alzada
D.A. APRUEBA CONTRATO	: D.A. N° 2.773 del 17.04.2020
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 240 días corridos
FECHA DE INICIO OBRA	: 18.05.2020
FECHA TÉRMINO DE OBRA	: 12.01.2021
PARALIZACIÓN DE LA OBRA	: D.A. N°3.533 del 22.06.2020

### 2. ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

#### 2.1. Paralización de la obra

Se puede informar que la ejecución de la obra "Construcción Paseo Costanera Sur Laguna Señoraza, Laja" fue paralizada por D.A. N°3.533 de fecha 22.06.2020, haciendo cumplir lo ordenado en el Oficio N°1.278 de la I. Corte de Apelaciones de Concepción de fecha 18.06.2020, en el cual ordena paralizar la ejecución de las obras materiales.

#### 2.2. Avance Físico y Financiero de la obra

Avance Físico: 2.6% a la fecha de la paralización  
Avance Financiero: 0.0% a la fecha de la paralización

### 3. ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

3.1. Actualmente la obra aún se encuentra paralizada, ya que no se ha realizado el ingreso de este proyecto al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), lo cual a su vez fue ratificado por Excelentísima Corte Suprema



Laja a 03 de abril de 2024.



Michael Inostroza Donoso  
Profesional de la Dirección de Obras  
Municipales